

Bogota, 08-06-2023

GCOE-EMB-202306081218390

Señor(a)

Secretaria

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Circasia

J02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogota

**Oficio No. 0345 Radicado:63190 40 89 002 2023 - 00050 - 00**

En atención al oficio en referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos, nos permitimos informar que a la fecha, las personas relacionadas a continuación no figuran como titulares de cuentas corrientes, ahorros y CDTs:

tipo identificacion	nro identificacion
N	9008520089

Si el oficio contiene más identificaciones que correspondan a clientes del Banco, se continuará con el trámite a que haya lugar con el fin de acatar la medida cautelar en caso de ser procedente.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,



---

Centro de Embargos  
Gerencia de Convenios y Operaciones Electrónicas